

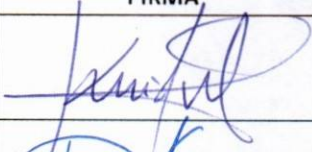


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Contulmo, a 29 de Agosto del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Agosto del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Escolar, social y cultural Oscar Alvarez C. informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de sept. del año 2024
- Horario : inicio 15:00 hrs término 16:30
- Lugar y dirección : Liceo Nahuelbuta de Contulmo  
Millaray esq. Los Tilos

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Esc, social y cultural Oscar Alvarez Cifuentes

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Kristel Alarcón Alarcón	17.301.891-6	
2	Juan Alexis Paredes Luazo	18.145.410-7	
3	Lesbette Alvarez Parra	16.807.173-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)